

Guía Docente

Modalidad a distancia

Comunicación oral y escrita

Curso 2016/17

Grado en Ciencias Ambientales



UCAV

www.ucavila.es

1

Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA
Carácter:	Optativa
Código:	30301GC
Curso:	Tercero
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	4
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	PROFESOR FERNANDO ROMERA GALÁN. Doctor en Filología. Acreditado Profesor Contratado Doctor y Profesor de Universidad Privada. Autor de los libros: Ávila y la literatura de la Edad de plata (2006) IGDA; Ávila en la obra de Ernest Hemingway (2007) IGDA; Rutas literarias por la provincia (2005) Universidad de Salamanca; Las ciudades muertas en la escritura autobiográfica (Falsirena). Autor de varios libros conjuntos, entre ellos “Geografías fabuladas” (2010), Ed. Iberoamericana-Vervuet. Autor de varios artículos (3 JCR indexados en primer cuartil). Autor de los libros de poesía: “Genealogía de la sombra” (1995), “Profanación del agua”(1997), “Poemas”(2006), “Marte melancólico”(2007), “40 poemas” (2011). Premio de Innovación Educativa de la Junta de Castilla y León. Premio Nacional de poesía Joaquín Benito de Lucas. Premio Nacional de narrativa de la Asociación de la Prensa. Director de la editorial Falsirena de Investigación y ensayo. Referee para Revistas JCR.
Email:	fernando.romera@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS. ÁREA DEPARTAMENTAL DE HUMANIDADES
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	Comunicación e Idiomas
Materia:	Comunicación

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- De CB-1 a CB-5 (competencias del MECES)

2.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

a14. Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tienen sobre el medio ambiente y la sociedad en general, así como los condicionantes ambientales que limitan su actividad profesional.

a15. Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.

a16. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.

a17. Comunicarse correctamente de forma oral y escrita en la lengua inglesa.

a18. Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.

a19. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos, entretenimiento

a20. Habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos (hardware, redes software), del sistema operativo y de manejo de herramientas electrónicas de expresión escrita (procesadores de texto), así como de hojas de cálculo y consulta de bases de datos, según las necesidades.

a21. Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

a22. Comprender, abstraer significados e interpretar textos en inglés de diversas fuentes, temática, dificultad, género y registro.

a23. Comprender e interpretar audiciones de diversa índole en inglés.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

B35.- Comunicarse eficazmente por escrito en función de las circunstancias, de los objetivos que se pretenden y del destinatario.

B36.-Capacidad de comprensión lectora y la reflexión acerca de la estructura de los textos y su correcta composición.

B 37.- Organizar y/o participar con eficacia comunicativa en un debate.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ser capaces de realizar y presentar diferentes tipos de documentos escritos de forma correcta y satisfactoria.
- Saber utilizar las herramientas electrónicas de expresión escrita según las necesidades.
- Escribir diversos tipos de textos científicos en castellano, con soltura, con sentido, con economía del lenguaje y sin errores ortográficos ni sintáticos.
- Comunicarse eficazmente tanto oral como por escrito, utilizando el vocabulario científico en función de las circunstancias, de los objetivos que se pretenden y el destinatario.

3.1. PROGRAMA

- TEMA 1.- Comunicación y lenguaje. La comunicación humana.
- TEMA 2.- Gramática y ortografía. Normas de redacción y de estilo.
- TEMA 3.- Lecto-escritura. Tipología de los textos.
- TEMA 4.- El trabajo escrito académico: el resumen, la reseña, el comentario, el trabajo de síntesis.
- TEMA 5.- La expresión escrita en la vida profesional y social: el currículum, la correspondencia formal, el informe, el certificado, el oficio administrativo. La publicidad.
- TEMA 6.- Técnicas para hablar en público. El discurso. Fases de un discurso. Concreción de estas técnicas: la entrevista de trabajo, debate, mesa redonda y panel de expertos.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

Se les entregará a los alumnos al comienzo del curso

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Estudio personal dirigido:** el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias

de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.

- **Ejercicios prácticos:** Se propondrá al alumno la realización de ejercicios y casos prácticos para que resuelva y lo confronte con las soluciones dadas por el profesor.
- **Prácticas con ordenador:** el alumno realizará individualmente las diferentes prácticas según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.
- **Preparación y realización de trabajos:** el alumno elaborará los diferentes trabajos según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre.
- **Lectura de Libros:** El profesor podrá proponer la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe crítico de su lectura.
- **Exposición del trabajo y entrevista personal en régimen de tutorías:** El profesor podrá elegir cuál de los trabajos presentados por el alumno debe ser confrontado con el profesor en una conversación personal e individual a través del teléfono o del skype, pudiendo el profesor cuestionar la línea de trabajo utilizada o procurar un razonamiento más exhaustivo sobre alguno de los puntos del trabajo.
- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Visualización de videos:** el alumno a distancia dispondrá en la plataforma virtual de los medios audiovisuales que precise.
- **Actividades de evaluación**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Esta compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de las distintas actividades formativas son las siguientes:

Examen final de la asignatura 60% de la nota final.

Evaluación continúa 40% de la nota final. Esta evaluación continua corresponde a:

1. 30% presentación de trabajos obligatorios para el alumno.
2. 10% Lectura de un libro.

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Realización de trabajos individuales	20%
Estudio y resolución de supuestos prácticos	20%
Examen escrito	60%

TOTAL	100%
--------------	-------------

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	45%
Temas de especialidad	45%
Otras aportaciones	10%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y						Afirmaciones poco

	acertada						coherentes
--	----------	--	--	--	--	--	------------

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual realizada por teléfono o mediante charla interactiva son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Capacidad para captar expectativas y deseos ajenos	5%
Expresión verbal	20%
Capacidad de exponer	20%
Control del tiempo	5%
Dominio del tema	10%
Organización	10%
Rigor académico	15%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc)	10%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.	5%
TOTAL	100%



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el

alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de Tutorías del profesor docente:

Lunes de 18:00 a 19:00

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen las competencias, resultados de aprendizaje, actividades y evaluación:

SEMANAS	TEMA	TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDADES
1	INTRODUCCIÓN	2 horas	Presentación de la asignatura: temas y evaluación
1	INTRODUCCIÓN	2 horas	Explicación de la bibliografía
2	TEMA 1	2 horas	Clase teórica. Exposición

			por el profesor
2	TEMA 1	2 horas	Clase teórica. Exposición por el profesor
3	TEMA 2	2 horas	Clase teórica. Exposición por el profesor
3	TEMA 2	2 horas	Aplicación de lo aprendido en la exposición. Clase práctica
4	TEMA 3	2 horas	Explicación teórica. Presentación del libro de lectura obligatoria
4	TEMA 3	2 horas	Introducción al comentario de texto. Explicación del trabajo obligatorio
5	TEMA 4	2 horas	Explicación teórica: tipos de textos
5	TEMA 4	2 horas	Trabajo práctico con textos proporcionados por el profesor y de creación propia

6	TEMA 5	2 horas	Explicación teórica
6	TEMA 5	2 HORAS	Explicación teórica
7	TEMA 5	2 HORAS	Trabajo práctico con textos
7	TEMA 5	2 HORAS	Trabajo práctico con textos
8	TEMA 5	2 HORAS	Producción de textos escritos. (1 hora) Evaluación (1 hora)
8	TEMA 6.	2 horas	Explicación teórica
9	TEMA 6	2 horas	Explicación teórica. Visionado de videos sobre expresión oral
9	TEMA 6	1 horas	Visionado y comentario de videos y ejemplos
10	Evaluación	2 horas	Exposición oral de trabajos obligatorios
10	Evaluación	2 horas	Exposición oral de trabajos escritos

11	Evaluación	2 horas	Exposición oral de trabajos escritos
11	Evaluación	2 horas	Exposición oral de trabajos escritos
12	Práctica	1 horas	Debate
12	Practica	1 horas	Debate